

- 1º Pasar de un recorrido a otro ocasionando un perjuicio para su rival.
- 2º Estorbar o empujar al otro corredor.
- 3º No terminar en posesión de la bicicleta.

Se otorgarán premios a los cuatro primeros clasificados (finalistas)

## **2.15 LIGA DE CICLISMO ESCOLAR FMC:**

La adjudicación de una prueba de la Liga de Ciclismo Escolar FMC es potestad exclusiva de la FMC, y esta se hará tras el estudio de las distintas peticiones recibidas, pudiendo incluir una revisión de los recorridos propuestos por la organización y a criterio de la FMC.

Ningún organizador podrá utilizar el nombre o imagen de la Liga de Ciclismo Escolar FMC, sin tener adjudicados los derechos de organización de una prueba del mismo, previa aceptación de las condiciones establecidas por la FMC.

Los organizadores deberán respetar unos mínimos en los diseños de los recorridos. La FMC podrá revisar el recorrido junto al organizador, previamente a la aceptación de la prueba para dar conformidad y/o aconsejar al organizador.

### **2.15.1 Multidisciplinas:**

El desarrollo de la Liga de Ciclismo Escolar FMC se efectuará sobre 4 disciplinas: BTT, Carretera, Ciclo Cross y Pista.

### **2.15.2 Integración:**

La Liga de Ciclismo Escolar FMC será masculino y femenino, de forma que existirá las siguientes categorías:

- Cadete Masculino
- Cadete Femenino
- Infantil Masculino
- Infantil Femenino
- Alevín Masculino
- Alevín Femenino
- Principiante Masculino
- Principiante Femenino
- Promesa Masculino
- Promesa Femenino

### **2.15.3 Objetivo:**

Las Competiciones de Escuelas (Infantiles, Alevines, Principiantes y Promesas) deberán tener como objetivo la Formación de Base: Desarrollo multideportivo, Juegos, Desplazamientos y Seguridad Vial.

Las Competiciones de Cadetes estarán orientadas a la Iniciación en Entrenamiento, Técnica y Táctica.

### **2.15.4 Competiciones:**

En cada una de las 4 disciplinas se celebrarán 3 pruebas, puntuando para la Liga de Ciclismo Escolar estas 3 pruebas de cada disciplina y categoría.

**2.15.5 Puntuaciones:** En cada prueba se otorgarán, por categoría, los puntos siguientes:

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1°	100	5°	45	9°	27	13°	17	17°	9
2°	75	6°	40	10°	25	14°	15	18°	8
3°	60	7°	35	11°	2	15°	12	19°	7
4°	50	8°	30	12°	20	16°	10	20°	6

A partir del puesto 21 y hasta el puesto 50 todos los corredores que entren en Meta dentro de la carrera obtendrán 5 puntos.

Todos los corredores clasificados en el puesto 51 y siguientes obtendrán 3 puntos.

Todos los corredores participantes y no clasificados obtendrán 1 punto.

Los puntos correspondientes a los puestos conseguidos por ciclistas de otras federaciones o con Licencia de 1 día serán adjudicados a los siguientes ciclistas con licencia FMC en orden a su clasificación, de forma que el primer ciclista con licencia FMC que se clasifique en la prueba obtenga 100 puntos CCM, el segundo obtenga 75 puntos y así sucesivamente.

Si en una llegada se produce ex-aequo en alguno de los puestos de las puntuaciones mencionadas, a cada uno de los ciclistas en ex-aequo se le otorgarán los puntos correspondientes al puesto donde se inicia el mismo.

La última carrera de cada disciplina puntuará doble y servirá como criterio de desempate en caso de empate a puntos en la clasificación general final.

Igualmente, en caso de empate en las clasificaciones multidisciplinarias, la última carrera celebrada servirá como criterio de desempate.

#### **2.15.6 Maillots de Líder de la Liga de Ciclismo Escolar FMC:**

En base a las Puntuaciones establecidas, en la categoría de Cadetes se otorgará 1 Maillot de Líder (masculino y femenino) por Especialidad (BTT, Carretera, Ciclo Cross y Pista) y 1 Maillot de Líder (masculino y femenino) Multidisciplinar.

En base a las Puntuaciones establecidas, en las categorías de Infantiles y Alevines se otorgará, en cada categoría, 1 Maillot de Líder (masculino y femenino) Multidisciplinar.

Los Maillots de Líder se entregarán después de celebrarse la última carrera correspondiente.

Los Líderes deberán portar el maillot de líder en todas las competiciones de la disciplina correspondiente, pertenecientes a la Liga, en las que participen.

#### **2.15.7 Clasificación Multidisciplinar por Clubes**

La clasificación por clubes en cada carrera se obtendrá, en cada prueba de cada categoría y disciplina, por la suma de los puestos de los tres primeros ciclistas con licencia de la FMC clasificados de cada club FMC. En caso de empate se desempatará teniendo en cuenta el mejor corredor clasificado en la carrera.

Los clubes que no tengan 3 ciclistas en la correspondiente categoría y disciplina no puntuarán para la clasificación por clubes.

Cada carrera otorgará, para la clasificación General Multidisciplinar por Clubes los Puntos siguientes:

1º .. 25	2º .. 20	3º .. 16
4º .. 13	5º .. 10	

El resto de clubes clasificados obtendrán 5 Puntos.

La Clasificación General Final Multidisciplinar en cada categoría, se obtendrá por la suma de todos los puntos obtenidos por cada club en el total de las pruebas de todas las disciplinas. En caso de empate a puntos, la clasificación por puntos de la última prueba disputada servirá como criterio de desempate (caso de no ser válida la última prueba se recurrirá a la anterior que sirva como tal criterio).

Se establecerá una clasificación General Final Absoluta Multidisciplinar que englobe todas las categorías (con igual criterio de desempate que establecida por categorías).

La premiación a las clasificaciones por clubes se entregará en la Gala del Ciclismo Madrileño.

#### **2.15.8 Excelencia:**

Los clubes que participen en todas las disciplinas obtendrán el reconocimiento de excelencia de “4 estrellas” por parte de la FMC.

Aquellos que participen en 3 disciplinas obtendrán el reconocimiento de 3 estrellas.

Los que participen en 2 disciplinas obtendrán el reconocimiento de 2 estrellas y los que participen en 1 única disciplina obtendrán el reconocimiento de 1 estrella.

#### **2.15.9 Periodos de celebración de las Carreras:**

Para ser incluidas en la Liga de Ciclismo FMC, las pruebas deberán celebrarse en los siguientes periodos de tiempo:

- BTT: mayo, junio, julio y agosto
- Carretera: mayo, junio, julio y septiembre
- Ciclo Cross: octubre, noviembre, diciembre y enero
- Pista: febrero, marzo, abril y mayo.

#### **2.15.10 Desarrollo de las Pruebas de BTT**

Las pruebas de BTT tendrán formato de XCO y su duración será la siguiente:

- Cadetes: Número de vueltas que permitan 45’ – 1 hora de carrera.
- Infantiles: Número de vueltas que permitan 25’ – 35’ de carrera.
- Alevines: Número de vueltas que permitan 15’ – 20’ de carrera.
- Principiantes: Número de vueltas que permitan 10’ – 15’ de carrera.
- Promesas: Número de vueltas que permitan 5’ - 10’ de carrera.

#### **2.15.11 Desarrollo de las Carreras de Carretera**

Las pruebas de Carretera tendrán formato de Carreras en Línea y su distancia será la siguiente:

- Cadetes: 60 kilómetros máximo.
- Infantiles: 20 kilómetros máximo
- Alevines: 10 kilómetros máximo.
- Principiantes: 5 kilómetros máximo.
- Promesas: 1 kilómetro máximo.

Las féminas Cadetes, en caso de participación conjunta con cadetes masculino podrán efectuar un recorrido más corto, incorporándose en un punto intermedio del recorrido.

### **2.15.12 Desarrollo de las Carreras de Ciclo Cross**

Las pruebas de CX tendrán la duración siguiente:

- Cadetes: Número de vueltas más próximo a 30 minutos.
- Infantiles: Número de vueltas más próximo a 20 minutos (máximo 25').
- Alevines: Número de vueltas más próximo a 15 minutos (máximo 20').
- Principiantes: Número de vueltas más próximo a 10 minutos (máximo 15').
- Promesas: Número de vueltas más próximo a 5 minutos (máximo 10 minutos).

### **2.15.13 Desarrollo de las Carreras de Pista**

Las pruebas a celebrar serán las siguientes:

- Cadetes: Velocidad, Scratch (5 Km), Eliminación, Puntuación (5 Km), Danesa, Tempo (4 Km).
- Infantiles: Velocidad, Eliminación, Puntuación (3 Km), Danesa.
- Alevines: Scratch (2 Km), Eliminación, Puntuación (2 Km).
- Principiantes: Scratch (1 Km), Puntuación (1 Km).
- Promesas: Scratch (0,5 Km), Puntuación (0,5 Km).

(Introducido el 28.01.2021)

## **2.16 TEAM RELAY:**

El objetivo de la prueba es fomentar el trabajo en equipo, fomentando así el compañerismo.

### **2.16.1 Inscripción:**

La inscripción se realizará el mismo día de la prueba a la hora de la confirmación de participantes siendo el Director Deportivo de cada Escuela, el que deba entregar al Jurado Técnico de la prueba el listado de componentes del equipo, con los cuatro representantes del mismo, establecido el citado listado en base al orden de salida de sus corredores.

### **2.16.2 Desarrollo de la Prueba:**

La participación será por equipos de escuelas de la FMC cuyos integrantes estén inscritos en la prueba y que hayan participado en las carreras de sus correspondientes categorías

Los equipos obligatoriamente deberán ser mixtos teniendo como mínimo una integrante femenina o un integrante masculino.

Los equipos estarán formados por un miembro de cada una de las categorías: un promesa, un principiante, un alevín y un infantil, con independencia del número de

niños o niñas que lo integren.

En el supuesto de no tener participante en alguna de las categorías, ésta podrá ser sustituida por un participante de una categoría inferior.

La llamada a parrilla se establecerá de acuerdo con el sorteo efectuado para el resto de categorías.

El relevo de efectuará entregando el testigo (muñequera, pulsera, etc.) en la mano de su compañero, en la zona establecida por el Jurado Técnico para dicho fin, debiendo estar el corredor que recibe el relevo parado y con un pie a tierra.

La muñequera o pulsera de testigo deberá ser portada durante toda la vuelta correspondiente.

El relevo irregular será sancionado con una penalización de 1 minuto.

Cada componente del equipo deberá completar una vuelta al circuito establecido por la organización de la prueba y cuya longitud no podrá ser superior al circuito establecido para la categoría de promesas.

Caso de accidente reconocido que impida continuar a un miembro de un equipo, el compañero que debe darle el relevo podrá tomar su salida 30 segundos después del paso del correspondiente miembro del último equipo en competición.

El orden de salida de cada miembro de cada equipo lo establecerá el Director Deportivo/Monitor responsable de cada equipo.

### **2.16.3 Clasificaciones:**

Será declarado vencedor el equipo cuyo último relevista cruce la línea de meta en primera posición, y así sucesivamente el resto de equipos en base a su paso por línea de meta.

### **2.16.4 Premiación:**

Se entregará premiación a los 3 primeros equipos clasificados debiendo subir a pódium los 4 corredores participantes y su Director Deportivo/Monitor responsable.

### **2.16.5 Formato de Inscripción:**

Para la Inscripción se utilizará el formato siguiente:

<b>INSCRIPCIÓN TEAM RELAY</b>					
<b>PRUEBA</b>					
<b>EQUIPO</b>					
<b>DIRECTOR</b>					
<b>RELEVO</b>	<b>DORSAL</b>	<b>PARTICIPANTE</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>FEMENINO</b>
1					
2					
3					
4					

FIRMADO

(Introducido el 28.01.2021)